

Estado» del 21), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Cultura, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos -Sección Bibliotecas- a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus

destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 22 de noviembre de 1991.-P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de Función Pública, María Teresa Mogin Barquín.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Cultura y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos

SECCIÓN BIBLIOTECAS

Número de orden	NRPN	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	MI	Destino	Provincia	Nivel
<i>Turno de promoción interna</i>							
1	5002613335 A0304	Herráez Sanz, Javier Patricio	3-10-1956	CU	D. G. Cooperación Cultural (Jefe Sección)	Madrid	24
<i>Turno libre</i>							
1	0522699102 A0304	Torres Santo Domingo, Nuria	16-7-1960	CU	Biblioteca Nacional (Técnico Superior Bibliotecas)	Madrid	22
2	0527045624 A0304	Colodrón Denis, Victoriano	14-1-1967	CU	Biblioteca Nacional (Técnico Superior Bibliotecas)	Madrid	22
3	0110220568 A0304	Salvador López, Fuensanta	21-2-1953	CU	Biblioteca Nacional (Técnico Superior Bibliotecas)	Madrid	22
4	2513381468 A0304	Magriña Contreras, Marta	1-5-1962	CU	Biblioteca Nacional (Técnico Superior Bibliotecas)	Madrid	22
5	1678231324 A0304	Llorente Romera, María Mercedes	20-7-1953	CL	C. A. de Castilla y León (Biblioteca Pública Estado)	Soria	23
6	0080221402 A0304	Quiroga Iglesias, María	8-11-1962	CU	Biblioteca Nacional (Técnico Superior Bibliotecas)	Madrid	22
7	0079013868 A0304	Vinatea Serrano, Pilar	30-4-1958	CU	Biblioteca Nacional (Técnico Superior Bibliotecas)	Madrid	22
8	7315301113 A0304	Bespín Gracia, María Cruz	26-8-1961	CU	Biblioteca Nacional (Técnico Superior Bibliotecas)	Madrid	22
9	5080720624 A0304	Docampo Capilla, Francisco Javier	21-7-1962	CU	Biblioteca Nacional (Técnico Superior Bibliotecas)	Madrid	22
10	0925736668 A0304	Escalada Buitrón, María Teresa	19-8-1961	CU	Biblioteca Nacional (Técnico Superior Bibliotecas)	Madrid	22
11	1235663913 A0304	Ibáñez Fraile, María Jesús	4-6-1958	CL	C. A. de Castilla y León (Biblioteca Pública Estado)	Burgos	23

UNIVERSIDADES

29286 RESOLUCION de 14 de noviembre de 1991, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada» del Departamento de Economía Aplicada a don Julio Gaspar Sequeiros Tizón.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de La Coruña, de 26 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de enero de 1991), para la provisión de la plaza número 51/1990 de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada» del Departamento de Economía Aplicada de esta Universidad de La Coruña, a favor de don Julio Gaspar Sequeiros Tizón, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Julio Gaspar Sequeiros Tizón Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada» del Departamento de Economía Aplicada de esta Universidad.

La Coruña, 14 de noviembre de 1991.-El Rector, José L. Meilán Gil.

29287 RESOLUCION de 14 de noviembre de 1991, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Radiología y Medicina Física» del Departamento de Ciencias de la Salud a don Jorge Teijeiro Vidal.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de esta Universidad de La Coruña, de 23 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del

Estado» del 17 de junio), para la provisión de la plaza número 11/1991 de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Radiología y Medicina Física» del Departamento de Ciencias de la Salud de esta Universidad de La Coruña, a favor de don Jorge Teijeiro Vidal, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jorge Teijeiro Vidal Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Radiología y Medicina Física» del Departamento de Ciencias de la Salud de esta Universidad.

La Coruña, 14 de noviembre de 1991.-El Rector, José L. Meilán Gil.

29288 RESOLUCION de 14 de noviembre de 1991, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Josefa Rodríguez Pulido Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 14 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrito al Departamento de Educación, a doña Josefa Rodríguez Pulido (documento nacional de identidad número 42.792.868), con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de noviembre de 1991.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

29289 RESOLUCION de 14 de noviembre de 1991, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Victoria Aguiar Perera Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 14 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrito al Departamento de Educación, a doña María Victoria Aguiar Perera, (documento nacional de identidad), número 43.252.541, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de noviembre de 1991.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

29290 RESOLUCION de 14 de noviembre de 1991, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Fátima Sosa Moreno Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de Cuerpos

Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 14 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrito al Departamento de Educación, a doña Fátima Sosa Moreno (documento nacional de identidad), número 43.655.694, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de noviembre de 1991.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

29291 RESOLUCION de 18 de noviembre de 1991, de la Universidad de Cantabria, por la que se dispone el cese, como Vocal del Consejo Social de esta Universidad de don Roberto Pellón Gutiérrez.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.º 5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, este Rectorado ha resuelto disponer el cese como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Cantabria de don Roberto Pellón Gutiérrez, como representante de la Unión General de Trabajadores.

Santander, 18 de noviembre de 1991.-El Rector, José María Ureña Francés.

29292 RESOLUCION de 18 de noviembre de 1991, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra Vocal del Consejo Social de esta Universidad a doña María Jesús Cedrún Gutiérrez.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.º 5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social, y una vez designado como representante de la Unión General de Trabajadores, se nombra Vocal del Consejo Social a doña María Jesús Cedrún Gutiérrez.

Santander, 18 de noviembre de 1991.-El Rector, José María Ureña Francés.

ADMINISTRACION LOCAL

29293 RESOLUCION de 30 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Banyoles (Gerona), por la que se hace público el nombramiento de tres Guardias de la Policía Local.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decretos de esta Alcaldía, que se relacionan a continuación, y de conformidad con las propuestas de los respectivos Tribunales calificadoros de las oposiciones convocadas, han sido nombrados, en propiedad, en este Ayuntamiento las siguientes plazas:

Josep Soldevila i Sitja, Guardia de la Policía Local mediante Decreto de 24 de octubre de 1991

Josep Roger i Collmaliverm, Guardia de la Policía Local mediante Decreto de 24 de octubre de 1991.

Joan Figueras i Oliveras, Guardia de la Policía Local mediante Decreto de 24 de octubre de 1991.

Banyoles, 30 de octubre de 1991.-El Alcalde, Joan Solana i Figueras.

29294 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Jódar (Jaén), por la que se hace público el nombramiento de un Recaudador agente ejecutivo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 18 de diciembre, se hace público que por Resolución de esta Alcaldía de fecha 31 de octubre de 1991 y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador del Concurso